

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Nuevo Pucacaca, 31 de marzo del 2024

OFICIO Nº 006-2024 - I.E Nº 0714 N.P

SEÑOR : Prof. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO

Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO : REPORTE DE ASISTENCIA MENSUAL Y HORAS EFECTIVAS

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente y al mismo tiempo adjunto al presente estoy remitiendo EL REPORTE DE ASISTENCIA MENSUAL Y HORAS EFECTIVAS DEL NIVEL SECUNDARIA, correspondiente al mes de MARZO, de la Institución Educativa Nº 0714 - Nuevo Pucacaca, del distrito de San Martín.

Por lo que remito a Ud. Señora directora el Documento en referencia para su conocimiento y demás fines.

Propicia es la oportunidad para expresarle a Ud. Las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

DRE SAN MARTIN UGEL EL DORADO

1.E.N. 0714 N.P.

Mg. Alex Garcia Perez
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN. EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO MES: AÑO: 2024 TURNO: TARDE INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0714 Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser **NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:** SECUNDARIA/EBR LUGAR: **NUEVO PUCACACA** así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTÍN CODIGO MODULAR: 1402130 REG/PROV/DIST: COD. LOCAL: 473400

		APELLIDOS Y NOMBRES																DIA	S CA	LEN	DARI	0											
N°	DNI		CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 1	1 12	13	14	15	16	17 1	.8 1	19 2	20 2	1 2	22 23	24	25	26	27	28	29 3	0 31
						vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá. (do. Iu	ı. ma	. mi.	ju.	vi.	sá.	do. I	u. n	na. n	ni. ju	ı. v	/i. sá	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi. s	á. do
1	43097798	García Pérez, ALEX	Director	Nombrado	40	Α			Α	Α	Α	Α	Α		A	A	Α	Α	Α		,	Α .	Α .	A A	۱ ۱	Α		Α	Α	Α			
2	44420964	Perez Ramirez, José Reyes	Profesor	Nombrado	30	Α			Α	Α	Α	Α	Α		A	A	Α	Α	Α		,	Α .	Α .	A A	۱ ۱	A		Α	Α	Α			
3	44172638	Torres Valera, Karen Raquel	Profesor	Nombrado	30	Α			Α	Α	Α	Α	Α		A	A	Α	Α	Α		,	Α.	Α .	A A	۱ ۱	Α		Α	Α	Α			
4	40321353	MENDOZA SUAREZ, OMAR	Profesor	Nombrado	30	Α			Α	Α	Α	Α	Α		A	A	Α	Α	Α		,	Α.	Α .	A A	۱ ۱	Α		Α	Α	Α			
5	45976658	Ruiz Arévalo. Karol Vanessa	Profesor	Nombrado	30	Α			Α	Α	Α	Α	Α		A	A	Α	Α	Α		,	Α .	Α .	A A	۱ ۱	Α		Α	Α	Α			
6	73102948	GONZALES PERALES, JOSÉ MANUEL	Profesor	Contratado	30	Α			Α	Α	Α	Α	Α		A	A	Α	Α	Α		,	Α .	Α .	A A	۱ ۱	A		Α	Α	Α			
7	43747186	Tapullima Isuiza, Gonzalo	Profesor	Contratado	30	Α			Α	Α	Α	Α	Α		A	A	Α	Α	Α		,	Α .	Α .	A A	۱ ۱	A		Α	Α	Α			

LEYENDA

	LETENDA.									
Α	Día laborado									
I	Inasistencia injustificada									
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada									
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)									
L	Licencia sin goce de remuneración									
P	Permiso sin goce de remuneración									
Т	Tardanza									
R	Trabajo Remoto									
Н	Huelga o paro									



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

NUEVO PUCACACA 31 de marzo de 2024

weed

Prof. José Héctor Saboya Chujutalli REPRESENTANTE DEL CONEI

326-2017 - MINEDU

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN. EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTRIAL Y PROFESIA MENTA

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia,
- inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones. Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor
 - Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP. Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar,
- según el calendario. Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:

 - A Día laborado.
 I lnasistencia ir Inasistencia injustificada. 0
 - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de 0 descuento.
 - Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones) C
 - Licencia sin goce de remuneraciones 0 0 Permiso sin goce de remuneraciones
 - Tardanza. 0
 - Huelga o paro

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.

Para el caso de las II. EE. unidocentes, los Anexos N° 03 y 04 deben contar, además, con el V° B° del representante de la APAFA en el CONEI o del Especialista en Educación de la UGEL del nivel correspondientes. (RSG 326-2017-MINEDU)





UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN **TURNO: TARDE** MES: **MARZO** AÑO: 2024 **UGEL: EL DORADO** INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0714 **NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:** SECUNDARIA/EBR LUGAR: SAN JOSÉ DE SISA REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA CODIGO MODULAR: 1402130

				CONDICION	JORNADA	Inasistencias	Tare	danza	Permi	sos SG	Huelga	
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	LABORAL	LABORAL	Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Dias	Observaciones
1	43097798	García Pérez, ALEX	Director	Nombrado	40						0	SIN NOVEDAD
2	44420964	Perez Ramirez, José Reyes	Profesor	Nombrado	30						0	SIN NOVEDAD
3	44172638	Torres Valera, Karen Raquel	Profesor	Nombrado	30						0	SIN NOVEDAD
4	40321353	MENDOZA SUAREZ, OMAR	Profesor	Nombrado	30						0	SIN NOVEDAD
5	45976658	Ruiz Arévalo. Karol Vanessa	Profesor	Nombrado	30						0	SIN NOVEDAD
6	73102948	GONZALES PERALES, JOSÉ MANUEL	Profesor	Contratado	30						0	SIN NOVEDAD
7	43747186	Tapullima Isuiza, Gonzalo	Profesor	Contratado	30						0	SIN NOVEDAD



SUB - DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: SAN JOSÉ DE SISA

31 de marzo de 2024

Prof. José Héctor Saboya Chujutalli REPRESENTANTE DEL CONEI

326-2017 - MINEDU

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia,
- inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones. Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- Registrar la información en las columnas, según corresponda:

 - DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa. Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar,
 - según el calendario.
- Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - A Día laborado. 0
 - Inasistencia injustificada.
 - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento
 - Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones)
 - Licencia sin goce de remuneraciones
 - P Permiso sin goce de remuneraciones
 - Tardanza.
 - Huelga o paro

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.



